



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Comienza a operar *Pagos con Transferencia*

5 claves para entender los Pagos con Transferencias

1. **TRANSFERENCIAS 3.0**
UNA INICIATIVA DEL BCRA QUE PROMUEVE EL SISTEMA DE PAGOS.

Todas las billeteras electrónicas y las aplicaciones de bancos podrán leer cualquier código QR.

- El código QR puede ser físico o estar en la pantalla de la terminal de pago.

2. Sólo necesitás tu teléfono y una billetera electrónica o cuenta bancaria.

- El Pago con Transferencia se acredita inmediatamente en la cuenta del comerciante.

Es como pagar en efectivo pero desde tu teléfono.

3. Las operaciones para las personas son fáciles, seguras, rápidas y gratuitas.

- Podés pagar las compras las 24 horas, los 7 días de la semana.

4. Las operaciones para los comercios son inmediatas, irrevocables y tienen menos costos.

- ¡Son sin cargo los primeros 3 meses hasta 50 mil pesos!

5. Ya hay 50.000 comercios y 3 cadenas de todo el país que ofrecen Pagos con Transferencias.

- Gradualmente se irán sumando al sistema más comercios de todo el país.

El *Pago con Transferencia*, una innovadora iniciativa lanzada por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), comenzará a operar este lunes. Esta herramienta impulsará los pagos digitales y promoverá una mayor inclusión financiera en el país. Con esta medida, se expandirá el alcance de las transferencias inmediatas, lo que permitirá construir un ecosistema digital de pagos abierto y universal.

A partir del lunes, sólo con un teléfono, los usuarios podrán leer cualquier código QR con cualquier billetera virtual o aplicación de banco. El *Pago con Transferencia* es como pagar en efectivo, pero con el teléfono. Para las personas, las operaciones son fáciles, seguras, rápidas y gratuitas. Y para los comercios son inmediatas, irrevocables y tienen menos costos.

El sistema comienza a operar de forma progresiva y en esta primera etapa va a estar disponible en 50 mil comercios y en 3 cadenas. Gradualmente, se van a ir incorporando el resto de los comercios de todo el país.

Las características del *Pago con Transferencia*, creado por el programa Transferencias 3.0, son:

- **Interoperable:** se crea la Interfaz Estandarizada de Pagos (IEP) con una arquitectura abierta que permitirá interoperar a todas las cuentas (bancarias y de billeteras virtuales).

Al ser un ecosistema abierto e interoperable, las personas usuarias podrán utilizar cualquier plataforma de pagos. Por ejemplo, esto hace posible que un mismo código QR permita realizar

pagos con transferencias, ya sea desde cuentas a la vista en entidades financieras o desde cuentas de pago de fintechs (proveedores de servicios de pago no bancarios).

El sistema abierto beneficia a todo el ecosistema con un estándar al que los actores se pueden sumar, aprovechando la economía de red y la escala de los pagos digitales.

- **Inmediato:** los comercios recibirán la acreditación en forma automática. Además, los pagos tienen carácter irrevocable.

Dentro del nuevo sistema, se garantiza las 24 horas del día, los 7 días de la semana, la total inmediatez de las transferencias, tanto interbancarias como intrabancarias y entre diferentes esquemas de pago. Todas las transferencias entre cuentas de diferentes bancos y cuentas dentro de un mismo banco serán inmediatas, tanto para cuentas de personas humanas como jurídicas.

- **Económico:** termina con los gastos ocultos del manejo de efectivo para los comercios (transporte, almacenamiento, seguridad).

- **Competitivo:** abre la competencia para la provisión del servicio a comercios minoristas y barriales. Las comisiones a los comercios tendrán un tope de 8 por mil.

Los comercios considerados como MiPyMEs que adhieran al sistema no tendrán comisiones durante los tres primeros meses de uso del servicio, por los primeros 50.000 pesos que facturen cada mes. Podrán así ampliar a sus clientes las formas de pago.

- **Flexible:** permitirá operar tarjetas, QR, DNI, solicitudes de pago y biometría (por ejemplo, huella digital).

Con esta iniciativa adoptada por el BCRA, Argentina pasará a tener un sistema de pagos más moderno, ágil y avanzado, que esté en condiciones de sustituir al efectivo con eficiencia y seguridad.

A su vez, Transferencias 3.0 representa un fuerte impulso para un objetivo primordial de este Banco Central: conseguir una mayor inclusión en nuestro país, tanto con la extensión del uso del sistema, como con la incorporación de aquellos sectores que aún no utilizan los servicios financieros.

Esta iniciativa es el resultado de un amplio trabajo conjunto de estudio y análisis por parte de los equipos técnicos del BCRA y los actores involucrados en el sistema de pagos.

Transferencias 3.0 irá incorporando mayores funcionalidades en siguientes etapas. Por ejemplo, se establecerá una mensajería de confirmación y monitoreo de las garantías, a través del estándar ISO 20022. El programa se desplegará de forma progresiva hasta su completa implementación el 29 de noviembre de 2021.

Asimismo, el BCRA trabajará con otros organismos nacionales y provinciales para que no se efectúen las retenciones que se practican a las transferencias de cuentas de micro y pequeñas empresas.

Sábado 5 de diciembre de 2020.